



## El Consejo de Gobierno aprueba la convocatoria de nueve plazas de profesorado para personal investigador

- Todas ellas están vinculadas a personal investigador que proviene del programa Ramón y Cajal y posee certificación I3

**Oviedo/Uviéu, 27 de enero de 2021.** El Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, reunido en sesión extraordinaria y telemática, ha aprobado esta mañana la convocatoria de nueve plazas, todas ellas vinculadas a personal investigador que proviene del programa Ramón y Cajal y posee certificación I3, adscritas a los departamentos de Química Orgánica e Inorgánica (1) y Química Física y Analítica (1), Física (3) y Biología Funcional (1) y de Organismos y Sistemas (2) y Medicina (1). Se trata de plazas tanto de profesorado titular de universidad como de profesorado contratado doctor.

Aunque algunas de las plazas de cuerpos docentes corresponden al 15% de la OEP de año 2018, la mayoría de ellas se dotan con cargo a la Oferta de Empleo Público del año 2020, recientemente aprobada por el Consejo de Gobierno.

Esta convocatoria está motivada por la modificación del criterio que el Ministerio de Ciencia e Innovación estaba aplicando hasta la fecha, ya que ahora indica que el contrato de interinidad no cumple la condición de puesto de trabajo de carácter permanente establecida en la convocatoria para las ayudas a la estabilización de investigadores provenientes del programa R&C y, por tanto, resulta necesario que la Universidad De Oviedo aporte contrato indefinido o toma de posesión de la plaza de funcionario de carrera.

Por todo ello, una vez analizada la casuística inherente a la estabilización de estos investigadores que provienen de programas de excelencia, se ha aprobado esta convocatoria de plazas de personal docente e investigador con certificado I3, una vez recibida la autorización del Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad.

La mencionada Oferta de Empleo Público incluye un total de 156 plazas, 34 de ellas cátedras de universidad, 33 de profesorado contratado doctor y 43 titularidades; 16 plazas para funcionarios de Personal de Administración y Servicios y 14 para personal laboral.